

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 255

Congreso CDMX conmemora aniversario de la Revolución Mexicana

- *Este movimiento sentó las bases de igualdad, derechos y democracia en nuestro país, aunque prevalecen retos históricos que requieren continuar la lucha, coinciden legisladoras y legisladores capitalinos*

22.11.23. Para conmemorar el 113 aniversario de la Revolución Mexicana, el Congreso de la Ciudad de México efectuó una sesión solemne, en que diputadas y diputados destacaron la trascendencia de este movimiento histórico, fundamental en la consolidación de la justicia social y la democracia en el país.

El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) afirmó que este movimiento contó con una destacada participación de las mujeres, y a través de la reforma agraria y la educación pública se buscó establecer un gobierno más justo, con derechos y libertades. Aseveró que actualmente permanecen la desigualdad y la corrupción, e hizo un llamado a “estar a la altura de las circunstancias, más allá de la lucha armada debemos tener revolución de conciencias”.

En su participación, el congresista Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) recordó que con la Revolución se rompió un orden jurídico y el pueblo levantado en armas, sin permiso ni bendiciones, acabó con la dictadura y hubo un cambio de conciencia. Actualmente el orden jurídico, dijo, es de transformación pacífica. Ahora la Revolución “es un faro, una brújula, un destino” de lucha por los más desprotegidos y vulnerables, por reivindicaciones de la mujer, la niñez, la juventud y los viejos.

En su turno, la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) recordó las ideas, principios e ideales que dieron forma e impulsaron la Revolución Mexicana, y destacó la importancia del periódico Regeneración, como arma de combate ideológico ante la censura, falta de libertad de prensa y represión en el porfiriato. “Definitivamente la Revolución Mexicana estaba armada con ideales que nacieron de diversas semillas, una de las más fuertes fue el periódico Regeneración”.

Por su parte, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) aseguró que la Revolución Mexicana dejó como legado la Constitución Política de 1917, que encarnó los ideales de soberanía, derechos sociales, humanos y la justicia social, que “continúa siendo la piedra angular de nuestra nación, para garantizar los derechos de todas y todos los mexicanos”.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La congresista María de Lourdes Paz Reyes (PT) aseguró que el modelo de la cuarta transformación es semejante a las ideas de la Revolución Mexicana y destacó diversos programas sociales. Extendió un reconocimiento a las personas que generan acciones en favor del desarrollo de la capital como ciudad de libertades y derechos.

La legisladora Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) resaltó el papel destacado y crucial que tuvieron las mujeres en el movimiento, ya que no sólo fueron testigos sino agentes de cambio. "Las mujeres también abrazaron la causa de la justicia social y de la igualdad. No sólo lucharon por la libertad política, sino por la igualdad de género", afirmó.

A nombre del PRI, la diputada Guadalupe Barrón Hernández también subrayó el papel de las mujeres en la lucha revolucionaria, pese a que la historia señale que tuvieron una participación secundaria, y recalcó: "no se trata de buscar un hueco feminista en la Revolución, se trata de despojarnos de la idea de que la hicieran sólo los hombres".

La congresista Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN) criticó que se hayan perdido los ideales revolucionarios, ya que consideró que actualmente no se aplican en la administración pública. "Los principios de la Revolución tienen que ser una realidad viva, que se construya y busque todos los días con las mujeres revolucionarias", concluyó.

Finalmente, por MORENA el legislador Héctor Díaz Polanco dijo que se conmemoran los logros y luchas de hombres y mujeres que hicieron suyo el ideario de justicia social, de un movimiento que no se había visto en América Latina, ni en el mundo, y aseguró que la Revolución Mexicana fue la primera gran transformación social y política del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO